LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 63/16
"ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año 2016, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 63/16 "ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que, por Memorándum DOC/ODOC/N° 339/2016 de fecha 09 de agosto de 2016, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en la Secretaría General del Instituto, en fecha 09 de agosto de 2016, se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios:

- **Lic. Johanna Stoll**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abog. Ana Laura Escolar**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Dra. Romi Edenilce Alcaraz**, representante de la Dirección de Apoyo y Servicios.
- **Dr. Oscar Alberto Echeverria**, representante de la Dirección de Apoyo y Servicios / Miembro fijo.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna NOT-0230-2016-000201, de fecha 29 de marzo de 2016, la Unidad de Medicina Transfusional, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites para la **"ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 07 de abril de 2016.

Que, por Memorándum DBS/UTC/N° 743/2016, de fecha 30 de mayo de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el PAC 2016, el llamado con **ID N° 310.542**, para la "**ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional SBE.

Que, por Resolución C.A. N° 057-001/16, de fecha 30 de junio de 2016, el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1°** Autorizar el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 63/16 "ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, **Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 63/16 "ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), **Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Que, por Nota GAL/DOC N° 563/16, de fecha 18 de julio de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 63/16 "ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, con **ID N° 310.542**.

Instituto de Previsión Social
Johanna Stoll
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.C.

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UMT HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ana Laura Escolar
Abogada Mat. N° 2287
Dirección Jurídica

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 4942/16, de fecha 01 de junio de 2016, el Departamento de Presupuesto, a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido afecta al Objeto de Gasto **350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES"** del Programa **2 "SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2016, según (CDP) N° 1332/2016, de fecha 01 de junio de 2016, por un monto de **Gs.249.332.000.-** Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectará a los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE con ID N° 310.542, de fecha 04 de agosto de 2016, siendo las 08:45 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Listado de Proveedores Participantes.**

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	Sin categorizar	1	45.1508.0007753.0000	Poliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	01-08-2016	04-08-2016	21-01-2017

- **Mejores Lances de cada Proveedor por Item.**

1 - LPN SBE 63-16 ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO

Oferente	Mejor Precio
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	2.944.400.000

- **Items Ganados por Proveedor.**

Proveedor: 80026564-5 - CHACO INTERNACIONAL SA

Item	Precio Ganador
1 - LPN SBE 63-16 ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO	2.944.400.000

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta N° 048/16, de fecha 05 de agosto de 2016, siendo las 09:00 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

- **CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC 80026564-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.2.944.400.000.- (Guaraníes Dos mil novecientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta **Gs.150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0007753.0000. Total de hojas foliadas 46 (cuarenta y seis).

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales, se resume en el siguiente cuadro:

Instituto de Previsión Social
Jorgelina Stoll
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.C.

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UMT HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Luis A. Escolar
Abogada - Mat. N° 226
Dirección Jurídica

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CHACO INTERNACIONAL S.A	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario de la Oferta.	Cumple	
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	
3.	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	Cumple	
4.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07).	Cumple	

7. INFORME JURIDICO:

- **Oferente:** CHACO INTERNACIONAL S.A.
- **R.u.c:** 80026564-5.
- **Monto Total de la Oferta:** GS. 2.944.400.000.-
- **Garantía de mantenimiento:** GS. 150.000.000.-

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05,** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Que, según el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), con relación a la firma, se desprende que NO se encuentran vinculados en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por ende no se encuentran incursos en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/2003.

Se ha insertado el número de R.U.C de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados, situado en la plataforma digital de la D.N.C.P, y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

La Comisión Evaluadora ha solicitado por correo electrónico, a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, si los firmantes de la oferta CHACO INTERNACIONAL S.A, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social y en que área se desempeñan.

Respuesta: La Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitió el reporte de verificación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en tiempo y forma.

CHACO INTERNACIONAL S.A:

Por Nota N° 764/16, de fecha 10 de agosto de 2016, se solicitó a la firma, las siguientes documentaciones:

Instituto de Previsión Social
Johanna Etell
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.C.

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UMT HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Clínica Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada María Laura Escobar
Matrícula Nº 22875
Dirección Jurídica

- Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y comercializar Insumos Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro pa
- Certificado, carta del fabricante o copia de factura donde conste la Fecha de fabricación de l equipos, que no debe ser mayor a 5 (cinco) años.
- Declaración Jurada de que el proveedor garantizará el funcionamiento permanente del equip accesorio y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro l continuación en la prestación de los servicios y operatividad de los equipos.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.

Respuesta: Las documentaciónes fueron presentadas en tiempo y forma.

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
PBC	1	41116002-108	KIT PARA RECOLECCIÓN DE CÉLULAS MADRES PERIFÉRICAS			UNIDAD	KIT	20	40			4.400.000	
CHACO INTERNACIONAL S.A	1	41116002-108	KIT PARA RECOLECCIÓN DE CÉLULAS MADRES PERIFÉRICAS	TERUMO BCT	BELGICA JAPON USA	UNIDAD	KIT	20	40	4 330 000	173 200 000		-1.59%
PBC	2	41116002-011	KIT PARA PLAQUETAFÉRESIS			UNIDAD	KIT	220	440			4.400.000	
CHACO INTERNACIONAL S.A	2	41116002-011	KIT PARA PLAQUETAFÉRESIS	TERUMO BCT	BELGICA JAPON USA	UNIDAD	KIT	220	440	4 330 000	1 905 200 000		-1.59%
PBC	3	41116002-050	KIT PARA PLASMAFÉRESIS			UNIDAD	KIT	100	200			4.400.000	
CHACO INTERNACIONAL S.A	3	41116002-050	KIT PARA PLASMAFÉRESIS	TERUMO BCT	BELGICA JAPON USA	UNIDAD	KIT	100	200	4 330 000	866 000 000		-1.59%

10. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que la misma no presenta errores aritméticos.

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que la misma esta capacitada para proveer los kits para procesamiento de aferesis con provisión de equipos, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Instituto de Previsión Social
Johana Stoll
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.S.

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UNI. HCIPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ana Laura Escolar A.
Abogada - Matrícula 2075
Dirección Jurídica

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

DESCRIPCION	CHACO INTERNACIONAL S.A
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
3. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
5. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de kits para procesamiento de aferesis con provisión de equipos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	Cumple
6. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Cumple
7. Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país.	Cumple
8. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados , para importar y comercializar, expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y Afines del MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s.	Cumple

Instituto de Previsión Social
Johanna Stoll
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.C

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UMT HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio

Abogada - Mat. Nº 22
Dirección Jurídica

DESCRIPCION	CHACO INTERNACIONAL S.A
9. Certificado, carta del fabricante o copia de factura donde conste la Fecha de fabricación de los equipos, que no debe ser mayor a 5 (cinco) años.	Cumple
10. Declaración Jurada de que el proveedor garantizará el funcionamiento permanente del equipo, accesorio y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continuación en la prestación de los servicios y operatividad de los equipos.	Cumple
11. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple
12. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple
13. Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple
14. Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.	Cumple
15. **Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.**	Cumple
16. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	Cumple
17. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	Cumple
18. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple
19. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*	N/A

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a la verificación en concordancia a lo estipulado:

CHACO INTERNACIONAL S.A									
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39.352.205.932	2,61	39.601.904.038	1,93	45.951.290.700	1,29	1,94	CUMPLE
	Pasivo corriente	15.078.655.380		20.549.402.998		35.547.745.889			
Endeudamiento	Pasivo total	15.078.655.380	0,31	20.549.402.998	0,40	35.547.745.889	0,50	0,40	CUMPLE
	Activo total	47.927.352.624		51.673.769.165		71.099.290.519			
Rentabiliad	Utilidad neta	5.994.509.006	0,25	3.687.054.234	0,15	7.632.515.544	0,31	0,24	CUMPLE
	Capital	24.300.000.000		24.300.000.000		24.300.000.000			
Capital	Activo corriente					39.601.904.038	4.054.158.149	441.660.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					35.547.745.889			
								2.044.400.000	

Instituto de Previsión Social
Johann Kettoll
Departamento Técnico de Contrataciones
D.O.G.

Dra. ROMI ALCARAZ
Resiuente
UMT HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Cesar Ecrisvarría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio H.C.

14. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración con la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A**, la presente **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 63/16 "ADQUISICION DE KITS PARA PROCESAMIENTO DE AFERESIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO"**, conforme al cuadro descripto a continuación:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	41116002-108	KIT PARA RECOLECCIÓN DE CÉLULAS MADRES PERIFÉRICAS	TERUMO BCT	BELGICA / JAPON / USA	UNIDAD	KIT	20	40	4.330.000	173.200.000
2	41116002-011	KIT PARA PLAQUETAFÉRESIS	TERUMO BCT	BELGICA / JAPON / USA	UNIDAD	KIT	220	440	4.330.000	1.905.200.000
3	41116002-050	KIT PARA PLASMAFÉRESIS	TERUMO BCT	BELGICA / JAPON / USA	UNIDAD	KIT	100	200	4.330.000	866.000.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GUARANIES DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL - IVA INCLUIDO.....										2.944.400.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS.2.944.400.000.- (GUARANIES DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL) - IVA INCLUIDO.

16. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

Instituto de Previsión Social
Johanna Stoll
Departamento Gerente de Contrataciones
D.O.C.

.....

Lic. Johanna Stoll
Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ana Laura Escolar A.
Abogada - Mat. Nº 22875
Dirección Jurídica

.....

Abog. Ana Laura Escolar
Representante de la Dirección Jurídica

Dra. ROMI ALCARAZ
Residente
UNI HC IPS

.....

Dra. Romi Edenilce Alcaraz
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Oscar Echeverría
Jefe Unidad Medicina Transfusional
Dirección de Apoyo y Servicio H.C.

.....

Dr. Oscar Alberto Echeverria
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios / Miembro Fijo